

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 18 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor Raúl Maíta informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 18:30 término 22 horas
- Lugar y dirección : Club adulto mayor Raúl Maíta  
Hornos fuertecida con 13 oriente

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club adulto mayor Raúl Maíta

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alexandra Fergara	9.038914-9	<i>Alexandra Fergara</i>
2	Gabriele Vilca	6.652711-5	<i>Gabriele Vilca</i>
3	Delisario Andrés Sarmiento Soto	5.125.094-8	<i>Delisario Andrés Sarmiento Soto</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

